

JUEVES, 2 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2014-13438 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Habiéndose solicitado la celebración ante este Ayuntamiento de bodas civiles, en ejercicio de las facultades referidas a esta Alcaldía por la legislación de Régimen Local, RESUELVO:

Delegar en el señor concejal don Pedro Casanova Ruiz, al objeto de que celebre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento o en el edificio de El Torco, en nombre y representación del Ayuntamiento de Suances, la boda civil prevista para el día 20 de septiembre de 2014, a las 12:00 horas, siendo los contrayentes doña Mónica Alonso Barriuso y don Juan Fernando López Gutiérrez.

Suances, 12 de septiembre de 2014.

El alcalde-presidente,
Andrés Ruiz Moya.

2014/13438